

nos harían graves cargos, y apareceríamos ante los hombres como delincuentes sin disculpa.

Vd. disfruta de conocimientos militares y políticos, y ahora conviene hacer todo esfuerzo para conservar en la mejor disciplina á todo el ejército: dar á entender á los pueblos, el orden con que deben conducirse, y evitar por todos medios, la división de partidos.

Unión sobre sostener la representación nacional, para que tengamos leyes que nos dirijan, y olvidemos para siempre todo sentimiento, con los que hayan podido ofendernos. Que se impriman en el soldado, las virtudes patrióticas: que sepan á quien le sirven, y olviden de un todo, aquello que no pueda ser Nación. Por ésta hay Emperador y toda clase de autoridad, sin ella nada existiría.

Las órdenes que he dado al ejército y acompaño á vd. para su conocimiento, y el de toda su sección, le impondrán de que toda mi ambición, se cifra en ver representada á la Nación por sus Diputados, y desterrar la anarquía en que ya estábamos. Renazca pues la paz: conservemos el ejército para lo que pueda ocurrir en lo interior ó exterior, y dejémos que los representantes obren con libertad.

Mañana salgo para Xalapa, con el interesante objeto de arreglarlo todo, y que se nombre la junta de Generales que debe dirigir las operaciones de la campaña, y cuanto pueda ocurrir. En el entretanto, obre vd. de acuerdo con los compañeros, y mande á quien es su invariable amigo Q. S. M. B.—Josef Antonio Echávarri.—Sr. Coronel D. *Josef Joaquin del Calvo*.

Carta de remisión de las cuatro anteriores, recibida en esta ciudad de la Puebla, en 13 de Febrero á las 7 de la mañana.

San Andrés, á las 5 de la tarde del 12 de Febrero.

Hemos recibido los dos correos que vdes. nos despacharon, fechas de ayer á las 7 y 10 de la noche. Habiéndose dilatado algo el correo, de suerte que el que salió á las 10, llegó cuatro horas ántes, no tuvimos hasta este momento, noticia alguna, porque la 2.^a se refiere

á la primera. De consiguiente, aunque nosotros estamos saltando de júbilo y deseos (1) de llegar á esa cuanto ántes, no podemos hacerlo hasta ahora mismo, porque la caballada necesita un pequeño descanso para andar las 17 leguas sin parar. Salimos pues mañana á las 3 ó 4 por Nopalucam á Amozoc, marchando el Sr. Calvo con cerca de 500 dragones, y el Sr. Lobato saldrá á la misma hora á reunir la infantería y su rejimiento, á S. Agustin del Palmar, de suerte que entrará poco despues de la caballería. Llegaremos cerca de esa, como á la oración, y desde el instante que V. SS. reciban esta, despacharán correos progresivos que nos vengán á encontrar al camino, por si ocurriese alguna catástrofe, ó amagáse, que en tal caso, aunque los caballos se rebienten, promete el Sr. Calvo llegar á la hora que permita la distancia, andando muy aprisa. Noticién vdes. esto al Sr. Malo de parte de Calvo, y que no lo hace por su enviado, puesto que su caballo llegó muy estropeado.

Incluimos á V. V. las cartas originales que recibí ayer el Sr. Calvo, del Sr. Echávarri: dan á conocer que está de buena fé en la causa de la libertad, conviene que circulen entre amigos y enemigos; y podrán servir para facilitar al Sr. Flon, la recaudación de las cantidades que prometieron algunos de esos señores comerciantes.

Por un extraordinario, ganando horas, se avisa al ejército de Veracruz, el acontecimiento de esa ciudad, para que con parte de su fuerza, avance y la proteja, cuya determinación nos será muy buena, para asegurarnos en todo caso.—Hasta la vista.—A dios.—C.—Puebla, 14 de Febrero de 1823.

En el mismo dia vió la luz en Puebla, la siguiente proclama, que parece ser del Diputado Rejón de Yucatán, que se hallaba preso estrechamente en aquella ciudad, dice así:

"POBLANOS: La Patria fundada en los testimonios que siempre habeis dado en obsequio de la libertad santa, concibió de vosotros las más lisonjeras esperanzas, y sin desmentir vuestro carácter, habeis correspondido con exactitud. Seréis el modelo de hombres libres y

(1) Tal vez se quiso decir *deseos*. (N. del E.)

el terror de los tiranos. Convencidos de la justicia de vuestra causa, no tuvisteis embarazo en declararos á la faz del mundo por ella. Tiemble el despotismo á vuestra presencia, y conozcan los ambiciosos que no estais en el caso de recibir nuevas cadenas, despues de haber despedazado los vergonzosos grillos que os puso el antiguo infucuo gobierno Español.

La opresión, la injusticia y la tiranía que gravitó últimamente sobre vosotros, os ha obligado á adheriros á un levantamiento lejítimo, que en lo sucesivo será una lección terrible para los que pretendan esclavizar á la Nación, valiéndose de pretextos especiosos. Desde un acontecimiento que marcan los anales mexicanos, pasó la marcha de vuestra libertad. Colocado vuestro país en el rango de las Naciones independientes, cubierto de gloria, marchaba á representar un brillante papel en el teatro del mundo; pero..... Un ambicioso detuvo su intrépido curso. Este creyó que tenía derecho de oprimir á los mexicanos por haber hecho su Independencia política, cuando ésta mas bien ha sido fruto de los sacrificios de sus primeros mártires. Realizados los deseos de los habitantes del gran Tenoxtitlan, esperaban un Congreso libremente nombrado por los pueblos, y á la verdad, digno de mejor suerte; una organización social que los condujera al cúmulo de la grandeza y felicidad. Conocida la decisión y la firmeza de los representantes por la prosperidad de la Nación, que les habia confiado sus poderes, y no prometiendo esperanzas alhagüeñas á la ambición, se proyectó por los enemigos de la libertad, atentar contra sus personas. Por la primera vez, fueron acusados de traidores, ciertos Diputados, que por haberse distinguido por su celo patriótico, se hicieron conocer bien pronto. Examinados los motivos en que se apoyaba la acusación, se descubrieron las miras maliciosas del acusador. Entónces triunfó la virtud y la inocencia, (a) de las cábalas de un criminal que no dejó de

(a) El día 3 de Abril de 1822, en que Iturbide acusó descaradamente ante el Congreso á varios Diputados. En ese día creyó que lo aclamáscn Emperador como lo consiguió al mes siguiente. (N. del A.)

continuar en sus tareas, á pesar del golpe fatal que recibió. Permitidme generosos Poblanos, pasar por ahora en silencio los sucesos del 19 de Mayo, los del 26 de Agosto, y otros que han escandalizado á los pueblos. ¿Pero me será permitido callar la temeraria disolución del Soberano Congreso, y las reflexiones que sobre esta importante materia pueden hacerse? ¿Déberé omitir las escandalosas pretensiones que la precedieron? (a) Yo os prometo desempeñar en mis subsecuentes escritos este asunto, con la imparcialidad correspondiente. Vuestra reacción á los atentados del despotismo y á las violencias de la usurpación, hará que los pueblos libres y cultos, os miren con el aprecio á que sois acreedores. Vuestra causa es justa, y no descanséis hasta llevarla al cabo. Aplaudid á vuestras tropas, interesadas en la felicidad pública: despreciad á los viles mercenarios, que no tienen otro interés, que el de agrandar á un amo injusto, y que son los instrumentos de que éste se sirve para sojuzgar á la Patria. Dad la denominación de traidores á los que presten infamemente sus brazos para sostener los proyectos de la tiranía. Llamadles satélites y cómplices de vuestro opresor, cubriéndolos de execraciones; y colmad de bendiciones al ejército libertador. *El Yucateco ó amigo del pueblo.*"

Estos son los documentos que he tenido hoy á la vista, y que bien prueban el estado de efervescencia en que se halla Puebla, cuyo jefe ha tomado buenas providencias para fomentar el espíritu liberal. Una de ellas ha sido, escribirle á Iturbide, diciéndole, que cuando él emprendió hacer la Independencia y Morán mandaba un ejército del gobierno Español, jamás se opuso á que de sus soldados se marcháscn á su ejército los que gustáscn, y que esperaba se condujése ahora Iturbide del mismo modo, absteniéndose de seducir á sus soldados..... porque desengañémonos, (le dice,) la opinión se ha pronunciado por los republicanos, y es temeridad oponerse á este torrente. Tan sencillo razo-

(a) El veto en la Constitución, la guerra á España, y el robo de los caudales á los Europeos que estaban en Perote y se tomó. (N. del A.)

namiento, ha irritado en extremo al Emperador, pero ninguno más que Echávarri, contra quien se enfurece diciendo..... que si lo hubiera á las manos le despedazaría á puñaladas. Ha pagado el *Pato* en esta vez la Emperatriz *Ana*, pues habiéndose metido á darle consejos que á él le olieron á reprehensión, le tiró á la cara con un plato de la mesa. ¿Y si esto hace con su *amable esposa* como la llama en su proclama. ¿Qué haría con los Victorias, Sta. Anas, etc.....? ó con un torresno de mantequilla? A pesar de todo, todavía asegura Iturbide que la tropa lo quiere mucho, y que si se presentara al ejército, se lo atraería con su dulce é irresistible Talismán, por lo que tiene vehementes tentaciones de irse á presentar á Puebla.

Se asegura que uno de los principales denunciantes que tienen los liberales en aquella ciudad, es el cura del sagrario, D. Josef M^o Troncoso, el cual se ha introducido en las principales tertulias, haciendo del declamador contra el Emperador, para no ser conocido: así como un tal *Paredes* Capitan del número uno, y de los primeros agentes de la proclamación y favorecido del Emperador, es de los mayores enemigos que han aparecido en Puebla. En una Junta de oficiales, éste y Bustillos, se dijeron sendas desvergüenzas, uno defendiendo á Iturbide y otro improperándolo. Hoy hacen muchos á Guerrero en Toluca: si ocupa aquel punto podrá reunir una regular División y con ella impedir que se acerquen á México los cuerpos de tropas que se esperan de Tierra dentro.

Ya están de puntas este Cabildo eclesiástico y el Emperador. Es el caso, pedidos los diez mil pesos que hemos dicho, á la Caja de Clavería, mandaron *seis mil* en plata, y *dos mil* en papel. El Ministro devolvió esta segunda cantidad, con el mismo enojo que pudiera hacerlo un Juan comerciante, y como si él no fué autor de tan *magnífica* medida, urgió al Cabildo y éste se le resistió, comprometiendo la contestación por escrito, en términos muy ácrés. Los Calonges son como el macho de Granada, que por todo pasan, menos por-

que les registren las bolsas, entónces respingan que ni potros de primera silla.

Llegan á trescientos caballos los que le han quitado al General Bustamante, que tenia pastando en la Hacienda de Manzano; su huésped háse vuelto de allí, el maestro de la guerra, porque aún no está curado de espanto. De la Hacienda de la Compañía, que en un tiempo tuvo arrendada Iturbide y ahora gozaba en propiedad, (por ser señor absoluto de lo ageno,) se sacaron los republicanos diez y seis soberbios caballos de su silla, pesar que llevará al sepulcro, al par de la pérdida de el que él llama *su Imperio*, no de otro modo que Napoleon en Santa Elena.

La tropa que habia en Toluca, y la artillería de aquella plaza con su parque, está hoy en camino para México, prueba de que Iturbide trata de hacerse fuerte ó de que Guerrero se aproxima por aquel Valle.

(A las 6 de la tarde.)

El correo Rafael Gonzalez, de quien hemos hablado en el principio del Diario de hoy, ha sido interceptado; logró escapar su persona, pero la correspondencia cayó en manos de los republicanos; esta tarde se ha presentado con esta batea de babas.

Un lépero de los innumerables que pueblan esta Capital, centro de la holgazanería y de todo desórden, se ha presentado á Iturbide, ofreciéndole un Batallón de tunantes que pondrá á sus órdenes; no le ha desagradado al tirano esta oferta, pero á la verdad debe confiar poco en ellos. No es esta chusma como la que regentaba Clodio en Roma, que avezada á los combates gladiatorios, se sabia desempeñar, haciendo horribles matanzas en las avenidas del Capitólio. Es sí, muy semejante á la de los *Lazarones* de Nápoles, de quienes dice Mr. Pradt en su año de 1821, que acostumbrados á manejar el arco del violin y la paleta de pintura, no pudieron resistir á los que forjan espadas, y huyeron á la simple vista de las columnas alemanas, mandadas por el Congreso de *Leibach*.

Hoy ha llegado una persona de Puebla que salió

ayer de allí, dice que Lobato está en San Martin Tesmelucan, con doscientos caballos y un grueso de infantería, que es un cordón de gente el que presenta el camino de México para Puebla, adonde se reúnen todos con el mayor gusto, y que noventa dragones de esta Capital se pasaron ayer. Aquí se extraña la falta de mucha juventud de la principal, y aún se dice que el Marquesito de Guardiola y su hermano, (que fué uno de los presos con los Diputados, la noche del 26 de Agosto,) se han pasado. Sino lo han hecho estos mozos, no ha quedado por gana.

Martes 18 de Febrero de 1823. (Tiempo hermoso.)

Se escapó Herrera, el Ministro de Relaciones.

Faltan en la estafeta los correos de Veracruz y las Villas, aunque ha llegado el de Puebla, y ha traído impresos que han causado no poca alegría. La proclama del Marqués de Vivanco que tanta sensación ha hecho en Iturbide, dice así:

"HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.—Desde que comenzó á saberse que el plan de los jefes que ocuparon la plaza de Veracruz, se dirigía á reponer á la Nación en el ejercicio de su soberanía por medio de un Congreso, han llegado á mí varias noticias, cuantas puede reunir un jefe para graduar la opinión; y mi cuidado ha sido calmar ardores, evitar conmociones populares, choque de partidos, y que se derrame sangre.

"A la Exma. Diputación provincial y á mí, excitó el Sr. Mariscal de campo, D. Josef Antonio Echávarri, á que abrazásemos el plan, que su ejército sobre Veracruz y toda aquella Provincia, han abrazado, dirigido á dar á la Nación un Congreso que la represente, sostenerla y sostener sus leyes fundamentales, no atentando contra la persona del Emperador: (a) y hoy, á mas de excitarnos desde Acatzinco los SS. Lobato y Calvo á

(a) Supónese que no se entrará por el ejército, procediendo contra él estrepitosamente y de liso en llano, aunque son notorios sus crímenes; sino que se le sujetará á un juicio y residenciará á él, á sus Ministros, á su Camarilla secreta, y todas sus principales hechuras. De lo contrario, nada hemos hecho, sino irritarlo y hacernos el objeto de su zaña y que su astucia nos suscite la anarquía.—E. Editor.—(N. del A.)

la conformidad de ese Plan, hemos sabido que no pocos jefes, muchos oficiales y tropa de esta guarnición, desean con ansia seguirle; y aunque teníamos buenos datos de que la opinión, por lo general hablando, estaba por ese paso, y que sería el único con que evitaríamos derramar unos la sangre de los otros, quisimos oír al Exmo. Ayuntamiento, para saber por varios órganos, el estado verdadero de la opinión. *Unánimemente* nos clamaron los señores Alcaldes, Regidores y Síndicos que creen sin duda ser esta la opinión, cuanto puede llamarse *general*, y que se desea la adhesión, no solo por el bien positivo de la Nación, sino por librar á esta ciudad y á toda la Provincia, de los horrorosos efectos de la guerra civil.

De acuerdo pues, con la Exma. Diputación y Exmo. Ayuntamiento, declaro: que con esta Provincia me adhiero á lo acordado por el ejército del Sr. Echávarri explicado el artículo décimo, en el sentido que se creé mas conforme á la justa igualdad, como se explicará en la contestación. Se trata de dar á la Nación, un Congreso que la represente y constituya bajo de leyes sábias: se trata de guardar el mejor orden; y espero por lo mismo, que pues, á más de esos santos fines, nos ha movido el anhelo por la paz, amor recíproco entre todos los ciudadanos, y la tranquilidad general, no habrá un hombre en esta ciudad ni en la Provincia, que altere fines tan saludables.—Puebla, Febrero 11 de 1823.—*El Marqués de Vivanco.*—Oficina de D. Pedro de la Rosa."

Resulta de este documento importante, que marcará la historia de la regeneración política de los Poblanos y les hará mucho honor en las generaciones venideras y justas, que esta fué la opinión general de aquella Provincia. Preguntemos á Iturbide, ¿dó están aquellas ochenta mil personas que ahora dos meses presenciaron en esta misma numerosa, ciudad, el acto de su proclamación, ante quienes se dejó ver armado, y vestido cual rey de baraja con todos jaezes: que guardaban un profundo silencio cual el pueblo de Israel ante Herodes, en los juegos que presidió, deslumbrándolo